

Anexo a la Ley de Ingresos correspondiente al Municipio de Guadalupe y Calvo
2021

En los términos de los Artículos 115, fracción IV, inciso c) último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 132 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, y 28, fracción XII del Código Municipal de la Entidad, el H. Congreso del Estado aprueba el monto estimado de ingresos que percibirá el Municipio de Guadalupe y Calvo, durante el Ejercicio Fiscal del año 2021.

Ingresos Locales

Impuestos	\$	4,188,600.00	
Contribuciones		-	
Derechos		1,314,900.00	
Productos		140,000.00	
Aprovechamientos		100,000.00	
Total de Ingresos Locales	\$		5,743,500.00

Participaciones Federales

Fondo General de Participaciones	\$	48,652,356.87	
Fondo de Fomento Municipal 70%		9,203,611.72	
Fondo de Fomento Municipal 30%		1,686,253.05	
Impuestos Sobre Producción y Servicios en materia de cervezas, bebidas alcohólicas y tabacos labrados		1,160,487.34	
Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR)		3,086,755.55	
Impuestos Sobre Autos Nuevos		859,982.13	
Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos		990.90	
Cuotas de Gasolina y Diesel 70%		1,927,726.30	
Cuotas de Gasolina y Diesel 30%		826,168.41	
Fondo ISR		1,499,565.00	
Total de Participaciones			68,903,897.26

Aportaciones Estatales

Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal (FODESEM)	\$	19,255,617.76	
---	----	---------------	--

Aportaciones Federales

F.I.S.M.	\$	142,811,612.00	
F.A.F.M.		40,766,967.64	
Total de Aportaciones			202,834,197.40

Total Global **\$ 277,481,594.66**